

Planeación, gobernanza y sustentabilidad

Retos y desafíos desde el enfoque territorial

Carlos Alberto Pérez-Ramírez
Juan Roberto Calderón-Maya
(coordinadores)



Universidad Autónoma
del Estado de México



Edición financiada por el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE-2016 proyecto K03131010

Planeación, gobernanza y sustentabilidad : retos y desafíos desde el enfoque territorial / Carlos Alberto Pérez-Ramírez y Juan Roberto Calderón-Maya, coordinadores. - - México : Universidad Autónoma del Estado de México : Juan Pablos Editor, 2018

1a. edición

375 p. : ilustraciones ; 17 x 23 cm

ISBN: 978-607-422-915-8 UAEMéx

ISBN: 978-607-711-454-3 Juan Pablos Editor

T. 1. Desarrollo sustentable - México T. 2. Política ambiental - México

HC140.E5 P53

PLANEACIÓN, GOBERNANZA Y SUSTENTABILIDAD.
RETOS Y DESAFÍOS DESDE EL ENFOQUE TERRITORIAL
de Carlos Alberto Pérez-Ramírez y Juan Roberto Calderón-Maya
(coordinadores)

D.R. © 2018, Carlos Alberto Pérez-Ramírez y Juan Roberto Calderón-Maya

D.R. © 2018, Universidad Autónoma del Estado de México

Instituto Literario # 100, Col. Centro
C.P. 50000, Toluca, Estado de México
Tel.: (01 722) 226 23 00
<<http://www.uaemex.mx>>

D.R. © 2018, Juan Pablos Editor, S.A.

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19, Col. del Carmen
Del. Coyoacán, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>

Fotografía de portada: Leopoldo Islas Flores

Diseño de portada: Daniel Domínguez Michael

ISBN: 978-607-422-915-8 UAEMéx

ISBN: 978-607-711-454-3 Juan Pablos Editor

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización por escrito del editor en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor y en su caso de los tratados internacionales aplicables.

Impreso y hecho en México

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)

Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

Índice

Presentación	11
I. DINÁMICAS Y PROCESOS DE LA PLANEACIÓN	
La planeación urbana mexicana en la coyuntura de Hábitat III <i>Juan José Gutiérrez Chaparro y Teresa Becerril Sánchez</i>	17
Urbanización neoliberal y proceso de expansión urbana en el corredor industrial del Bajío <i>Tonahtiuc Moreno Codina, Netzahualcóyotl López Flores y Mónica de la Barrera Medina</i>	33
Planteamientos teóricos para el análisis de los equipamientos de seguridad y justicia <i>Elsa Mancilla González, Pedro Leobardo Jiménez Sánchez y Francisco Javier Rosas Ferrusca</i>	57
La vivienda mínima de interés social y sus efectos sociales <i>José Juan Méndez Ramírez y Yadira Contreras Juárez</i>	69
Planeación y seguridad urbana desde lo local: Delegación San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca <i>Graciela M. Suárez Díaz, Norma Hernández Ramírez y Teresa Becerril Sánchez</i>	93

Modificación de la estructura urbana mediante las urbanizaciones cerradas <i>Miriam Romero Valdez, Héctor Campos Alanís y Pedro Leobardo Jiménez Sánchez</i>	107
--	-----

La gestión de residuos sólidos urbanos sustentable, una mirada al Estado de México <i>Elizabeth Díaz Cuenca, Carlos Alberto Pérez-Ramírez y Alejandro Rafael Alvarado Granados</i>	129
--	-----

II. ENFOQUES DE GOBERNANZA E INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Gobernanza metropolitana: perspectiva integral para la innovación pública en Toluca, Metepec y Zinacantepec <i>Francisco Javier Rosas Ferrusca, Verónica Miranda Rosales y Juan Roberto Calderón Maya</i>	143
---	-----

Hacia un hábitat sustentable en Toluca y Metepec <i>Verónica Miranda Rosales y Francisco Javier Rosas Ferrusca</i>	167
---	-----

Gobernanza ambiental y turismo rural: escenarios de desarrollo en áreas naturales protegidas <i>Carlos Pérez-Ramírez, Elizabeth Díaz Cuenca y Alejandro Rafael Alvarado Granados</i>	193
--	-----

La ciudad turística: desarrollo contra sustentabilidad <i>Octavio Castillo Pavón y Alberto Javier Villar Calvo</i>	211
---	-----

III. COMPLEJIDAD AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD

La construcción del conocimiento ambiental en México desde lo ontológico, epistemológico y metodológico <i>Edgar Hernández-Quiroz, Lilia Zizumbo-Villarreal y Sergio González-López</i>	233
---	-----

Conservación de la biodiversidad del Área Natural Protegida Parque Hermenegildo Galeana <i>Leopoldo Islas Flores y Lilia Angélica Madrigal García</i>	255
---	-----

Resiliencia agrícola: una propuesta metodológica para su análisis en el nivel local en sistemas agrícolas de maíz y papa <i>Belina García Fajardo, Carla Liliana García Celaya y Eufemio Gabino Nava Bernal</i>	277
Variabilidad de la temperatura y la precipitación en la ciudad de Toluca y su correlación con el crecimiento urbano <i>Adriana Guadalupe Guerrero Peñuelas, Ana Marcela Gómez Hinojos y Alberto Primo Salazar</i>	299
De lo ancestral a lo actual, captación y aprovechamiento de agua de lluvia <i>Ana Marcela Gómez-Hinojos y Adriana Guadalupe Guerrero-Peñuelas</i>	319
Remoción de cromo hexavalente, Cr (VI), empleando residuos de <i>Zea mays</i> <i>Eduardo Campos Medina, María del Carmen de Sales Peralta y Salvador Adame Martínez</i>	335
Sustentabilidad y complejidad urbana: análisis del área de manejo ambiental Ecozona de la Ciudad de Toluca <i>Ricardo Farfán Escalera, Erle García Estrada e Isidro Rogel Fajardo</i>	359

La vivienda mínima de interés social y sus efectos sociales

*José Juan Méndez Ramírez**

*Yadira Contreras Juárez***

INTRODUCCIÓN

Desde una perspectiva histórica, el ser humano ha asignado sentido, significados y significantes a los distintos espacios que ha ocupado; esto se puede constatar con los vestigios rupestres que se han encontrado en las cavernas, mismas que fueron concebidas como refugio y como espacio asociado a las deidades: “Al buscar los primeros inicios de la arquitectura encontramos, ante todo, la cabaña, habitación del hombre, y el templo, recinto que alberga al dios y a la comunidad de sus fieles” (Hegel, 2001:33).

Entre otras dimensiones espaciales asociadas con su respectivo contenido simbólico se encuentra la casa, que es entendida como “una construcción puramente utilitaria que el hombre edifica con vistas a ciertos fines humanos” (Hegel, 2001:87-88). Es precisamente en la casa, y después en su transición a vivienda, en donde se han conjugado las manifestaciones de la naturaleza orgánica al contenido teológico-espiritual y con ello, hasta la representación de ésta a través de sus materiales de construcción, dimensiones y distribución de los espacios con base en cierta utilidad y funcionalidad de la vida cotidiana, situación que establece nuevas formas de relación e interacción entre los integrantes de ésta y su entorno.

Durante el proceso evolutivo del ser humano, éste desarrolló la capacidad no sólo de adaptarse al medio natural, como es el caso del uso de las copas de los árboles y las cavernas como espacios que les brindaron protección de los animales predadores, como de las inclemencias del medio ambiente. Posteriormente desarrolló

* Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional. Doctor en ciencias sociales. Correo electrónico: <cidfino@yahoo.com>.

** Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Planeación Urbana y Regional. Doctora en antropología social. Correo electrónico: <yacoju75@yahoo.com.mx>.

las herramientas y capacidades para construir una diversidad de espacios que le sirvieron, no sólo como refugios, sino también como su morada, en donde descansaba, contaba con privacidad, dichas construcciones se fueron complejizando hasta llegar a lo que conocemos como cabañas, casa y, en los últimos siglos como vivienda, en sus diversas manifestaciones.

Por otra parte, la forma de construir vivienda en el último tercio del siglo XX y lo que va del XXI ha incidido en la ocupación del territorio y las relaciones sociales que en él se desarrollan. Derivado de las dimensiones, el sentido y la distribución de los espacios de la vivienda de interés social, se ha propiciado que se transforme la idea que tradicionalmente imperó; esto es, la casa como un espacio destinado no sólo a la protección y seguridad, sino también al descanso y convivencia familiar. En las últimas décadas se han acentuado sentimientos de malestar e incomodidad entre los residentes de las viviendas de interés social, principalmente por el hacinamiento y la carencia de espacios privados exclusivos para cada integrante de la familia.

De ahí que en este trabajo se establezca como objetivo, analizar los efectos sociales que provoca la construcción de vivienda de interés social en la habitabilidad del seno familiar, así como en su entorno social, apoyado en la percepción de los habitantes del conjunto urbano Colinas del Sol, en el municipio de Almoloya de Juárez, a través del hábitat en tres escalas: la vivienda, el barrio y la zona en la que habitan. Para alcanzar este objetivo, el trabajo se ha dividido en tres partes, en la primera se desarrolla un contexto general sobre el sentido de la casa y su tránsito hacia la noción de vivienda, la segunda destaca la habitabilidad como concepto y su expresión en la denominada vivienda mínima, y finalmente se analiza un caso de estudio a fin de vincular empíricamente los supuestos teóricos.

CONTEXTO

Antes de hablar de vivienda, es necesario describir a qué respondieron las primeras construcciones y qué buscaron representar en el imaginario de las civilizaciones antiguas, destacando que “la arquitectura corresponde al arte simbólico, puesto que ella solo puede dar a conocer sus significados en el entorno exterior” (Hegel, 2001:34). En este sentido, las construcciones de las primeras sociedades presentaron como principal objetivo la representación de algunas de las respuestas que se dieron a los cuestionamientos sobre el origen del hombre, la cotidianidad y las deidades vinculadas a los fenómenos naturales.

Fueron sobre todo los griegos quienes, para explicar el origen no sólo de las bellas artes, sino también de sus instituciones y costumbres morales y demás, inventaron historias maravillosas que les satisfacían porque les permitían representarse sus pri-

meras manifestaciones. Dichas historias, si bien nada tienen de histórico, tenían la finalidad de hacer comprensibles los orígenes no a partir del concepto, sino situándolos en el mismo seno de la evolución histórica (Hegel, 2001:32).

Para ello, habría que representar lo inanimado, lo desprovisto de interioridad, en formas y expresiones físicas que concentraran significados, significantes y simbolismos legitimados por la comunidad; esas formas, imágenes y espacios fueron pensados y dirigidos para satisfacer objetivos religiosos, acentuar la diferenciación social entre los integrantes de una sociedad, o como lugar de convivencia y advenimiento social.

La representación de lo inanimado se fue constituyendo en arte, como bien lo señala Hegel (2001:39): “El arte responde a una necesidad primitiva consistente en exteriorizar y concretar las representaciones e ideas nacidas en el espíritu”, idea que comparte Kant (1980), quien en el § 58 de los *Prolegómenos* hace referencia a la imaginación como el medio capaz de realizar una presentación, indirecta, de lo impresentable: ella es capaz de producir lo simbólico. De este modo, según Kant (1980), la imaginación aporta, “un algo más para pensar que va más del mero concepto”.

Con base en lo descrito, se intuye que las primeras construcciones no sólo representaron lo imaginado sino también buscaron ser artísticas, que no sólo resaltara lo exuberante, o la grandeza de los templos destinados a representar lo sagrado en la tierra, sino también el hombre se enfocó con construir espacios que pudieran ser habitados por él, en los que desarrollara su vida cotidiana.

Lo que caracteriza esencialmente a la casa, el templo y otras construcciones es el hecho de que se tratan de simples medios con vistas a un objetivo exterior. La cabaña y la morada del dios suponen habitantes, hombres, imágenes de los dioses, etc., para quienes han sido edificadas dichas construcciones (Hegel, 2001:33).

Estos medios en el fondo simbolizan elementos esenciales de las creencias religiosas, así como el sentido y simbolismo que se le atribuyó a la casa.

ACERCAMIENTO A LA NOCIÓN DE CASA

Si retomamos lo referido por Hegel (2001) sobre los objetos arquitectónicos como simples medios que no tienen su fin en ellos mismos, entendemos que la finalidad de estos medios son atribuidos por el mismo hombre; es decir, rebasa la mera expresión física de la imaginación y su finalidad estaría buscando satisfacer las necesidades simbólicas y espaciales del ser humano. En este sentido, se entendería a la

casa como “una construcción puramente utilitaria que el hombre edifica con vista a ciertos fines humanos” (Hegel, 2001:87-88).

El hombre mismo se encargaría de construir dicho inmueble, poniendo especial énfasis en su habitabilidad, es decir, cuidar que los espacios satisfagan las exigencias de quien lo habita: el hombre. El inmueble como tal es un espacio inanimado, vacío, carente de sentido; quien lo convierte en una unidad viva es el ser humano, al establecer relaciones con las distintas espacialidades socialmente construidas. “La casa adquiere las energías físicas y morales de un cuerpo humano. Abomba la espalda bajo el chaparrón, endurece sus lomos. Bajo las ráfagas se dobla cuando hay que doblarse, segura de enderezarse a tiempo negando siempre las derrotas pasajeras” (Bachelard, 2000:59). La casa es el espacio en el que todo ser humano se visualiza para llevar a cabo sus sueños, como bien comenta Bachelard (2000). Todo espacio realmente habitado lleva como esencia la noción de casa.

En este sentido, se tiene que el objetivo de la casa presenta dos vertientes; la primera hace referencia a un aspecto puramente mecánico al formar parte de la estructura constitutiva de la misma, es decir, “encontramos que se compone, por una parte, de masas que soportan y, por otra, de masas soportadas, tanto las unas como las otras se combinan de modo que den a la casa fijeza y estabilidad” (Hegel, 2001:90). La segunda no sólo fue entendida como una construcción “con sus muros, pilares y vigas encajadas de modo cristalino y racional” (Hegel, 2001:85), puede delinarse hacia el contenido simbólico de este espacio, pues la casa fue entendida como un espacio en el que el ser humano le atribuye aspectos sociales, culturales, físicos y biológicos, que se hacen presentes en cada una de las relaciones destinadas al descanso, confort, privacidad.

Bajo esta lógica, dependiendo de los contenidos culturales de cada sociedad, se desarrolla el sentido físico y simbólico de la casa; expresadas en los diversos estilos arquitectónicos y sentido de los espacios, cada una de esas “formaciones simbólicas, que no tardan en diferenciarse, el contenido simbólico de sus significados cada vez es más preciso, lo que crea además, entre sus formas diferencias más marcadas” (Hegel, 2001:43).

La casa presenta arquitecturas específicas y diferenciadas entre las diversas sociedades y, dependiendo del grado de desarrollo de éstas, la casa también registra una evolución en sus formas, distribución y dimensión de los espacios, así como en sus sentidos utilitarios, en función de la cultura y representación simbólica de cada grupo social. Dicha evolución no es lineal, ya que asume distintas vertientes. Para el caso de este trabajo, sólo nos limitaremos a enfatizar la vertiente que destaca los elementos teológicos y la que resalta los contenidos domésticos. Ambos espacios son entendidos como lugar de residencia; en lo teológico, el templo es visto como la casa de Dios, y el espacio doméstico es visto como un lugar que tiene un significado de propiedad en el que se desarrolla la vida cotidiana.

DE LA CASA A LA VIVIENDA

El sentido de propiedad es uno de los principios que va a diferenciar a la casa en su tránsito hacia la vivienda, como bien plantea Engels (1873:326) en su trabajo *Contribución al problema de la vivienda*, el tránsito acelerado del modo de producción feudal al capitalismo conllevó una serie de transformaciones sociales, de la estructura urbana de la ciudad, en la base económica, sistemas productivos, sólo por citar algunos. Dicha transformación del modo de producción propició una penuria de la vivienda, entendiendo por penuria de la vivienda a la

[...] agravación de las malas condiciones de habitación de los obreros a consecuencia de la afluencia repentina de la población hacia las grandes ciudades; es el alza formidable de los alquileres, una mayor aglomeración de inquilinos en cada casa y, para algunos, la imposibilidad total de encontrar albergue. Y esta penuria de la vivienda da tanto que hablar porque no afecta sólo a la clase obrera, sino igualmente a la pequeña burguesía. [...] [Es una] época en la cual el desarrollo industrial desarraiga por la violencia y en gran escala a esta burguesía profundamente arraigada desde tiempos inmemoriales (Engels, 1873:326).

Ante el problema de la vivienda, tanto la burguesía como la pequeña burguesía coinciden en que la solución al “‘problema de la vivienda’ es que el obrero sea propietario de su vivienda” (Engels, 1873:326). Por un lado garantizan la continuidad laboral del obrero y consolidan las relaciones de producción que tendrían, como consecuencia, el fortalecimiento de un mercado nacional buscando proyectarse al ámbito internacional.

Vemos aquí claramente cómo, lo que en una etapa histórica anterior en la base de un bienestar relativo de los obreros —la combinación del cultivo y de la industria, la posesión de una casa, de un huerto y de un campo, la seguridad de una vivienda—, hoy bajo el reinado de la gran industria, se convierte no solamente en la peor de las cadenas para el obrero, sino también en la mayor desgracia para toda la clase obrera, en la base de un descenso sin precedentes del salario por debajo de su nivel normal (Engels, 1873:322).

En este contexto la vivienda se constituye en una mercancía

[...] que el hombre de todas las sociedades y épocas necesita satisfacer. De ahí que su carácter social la ubique como un elemento intrínseco a la propia condición humana que busca proporcionarse un espacio personal que defina como un territorio, con límites y soluciones particulares. Así, los diferentes grupos sociales han buscado formas de solución a la vivienda dependiendo desde luego de los valores, las tradiciones

y formas de vida específica de cada grupo, y del modo de producción económico imperante (Maya, 1999:25).

De acuerdo con Ortiz (1984:24), las transformaciones que ha sufrido la vivienda a lo largo de la historia han sido radicales, pues van de la choza al palacio, desde las manifestaciones exuberantes hasta la precariedad, de los conjuntos residenciales a los conjuntos periféricos o irregulares, de las viviendas que cuentan con grandes dimensiones en cada uno de sus espacios a la vivienda constituida por una sola habitación o que es de dimensiones micro, es decir, la vivienda de 40 metros cuadrados resulta funcional para que sea habitada a lo mucho por dos personas y no por las familias extensas de México.

La vivienda hoy es marginal, no satisface al hombre, se plantea como un simple asentamiento, es un tugurio, casa de inquilinato, donde reúne sin pensar en su tranquilidad a muchas familias, es espontánea sin dar seguridad y placidez. Esto es lo que nos presenta la política gubernamental, sin espacios urbanos de interacción, sin vías, zonas de recreación, infraestructura adecuada, donde su área es reducida a una escala de casa de muñecas, donde en una simple alcoba como espacio se realizan todas las funciones, las de dormir, cocinar, comer, asear, estar, en otros casos se convierte en espacio para todos adaptado como alcoba para los padres y para los hijos sin tener ninguna intimidad (Vela, 2003:105-106).

El gobierno y las empresas constructoras sólo piensan en satisfacer esta carencia sin preguntarse sobre las necesidades básicas del ser humano para vivir dignamente y poder interactuar y crecer en comunidad; será un atrevimiento juzgar que su pensamiento sólo se limita a lo económico sin importarles el cómo vive y el qué necesita. La disminución de su área sin tener en cuenta las necesidades básicas sociales familiares es lo más importante para ellos, ¡claro!, es más rentable entregar vivienda, ¡sí, pero qué tipo de vivienda! Podemos decir que una familia que sueña y piensa en la dignidad ¡allí puede vivir! En realidad sólo pensamos en un techo. Lo grave de la cuestión es que los empresarios inmobiliarios cotejan al gobierno para que se sigan construyendo este tipo de microviviendas, lo que más interesa es el lucro económico y no resolver las necesidades apremiantes de una familia para que se mire con integridad social y con dignidad (Vela, 2003:107).

VIVIENDA MÍNIMA Y HABITABILIDAD

Antes de analizar la relación entre la vivienda mínima y la habitabilidad se considera necesario adentrarse al complejo mundo de la habitabilidad. De acuerdo con José

Villagrán (s/f), abordar la habitabilidad nos remite a una diversidad de enfoques que destacarían, dependiendo de la disciplina, algún rasgo o característica de su ámbito disciplinario; es decir, algunos abordajes pondrían énfasis en las estructuras, otros a los materiales de construcción, la estética, el confort. En este caso, se adoptará la propuesta descrita por el autor referido, “la habitabilidad sociocultural se refiere a la forma o el modo en que los espacios son habitados, o los modos de vida según tradiciones y costumbres ancestrales, y las relaciones entre los hombres y los espacios que habitan”.

En este sentido, se entenderá por habitabilidad las “condiciones genéricas de protección, seguridad, confort, comodidad de uso y nivel de servicios que obtiene la familia a partir de las condiciones físicas y de infraestructura con que cuenta la vivienda y su entorno” (Gramsch, 2006:35). A esta definición se le sumaría la localización de la vivienda, las dimensiones y la cantidad de viviendas por kilómetro cuadrado, entre otros aspectos.

La mejor o peor habitabilidad que provea una vivienda dependerá directamente de las características físicas de la construcción, de su tamaño y materialidad, de la calidad y cantidad de infraestructura sanitaria con la que cuente y otros equipamientos de carácter familiar que ésta posea (Gramsch, 2006:35).

José Villagrán, por su parte, desagrega lo referido anteriormente al afirmar que para el buen funcionamiento de un espacio arquitectónico pleno de actividades, se debe tomar en cuenta

[...] tres dimensiones básicas: longitudes, superficies y volúmenes. En primer lugar, la dimensión espacial para que el hombre se mueva, transite dentro del espacio y para que pueda entrar y salir del mismo, podríamos llamarla, la dimensión distributiva interna de los espacios. Determinante y regente en la composición arquitectónica del espacio interior, en forma general, actualmente menospreciada o cuando menos soslayada en la enseñanza de los talleres de proyecto. En segundo lugar, la dimensión para relacionarse y utilizar el mobiliario adecuado. Y tercero, la dimensión propia del citado mobiliario (Villagrán, s/f).

Los componentes físicos referidos deben estar en concordancia con los componentes cualitativos, que son vistos como subjetivos; la ausencia de éstos reduce la habitabilidad de cualquier vivienda. Como bien señala Villagrán (s/f), cualquier propuesta de proyecto que sólo considere los aspectos cuantitativos resultará incompleta y equivocada pues los espacios proyectados serán sólo parcialmente habitables. No olvidemos que las construcciones comienzan a adquirir vida y dinamismo cuando son habitadas por el ser humano, entonces, no poner atención a aspectos como comodidad, privacidad, armonía en la distribución de los espacios, la funcionalidad de los

mismos, equilibrio en las dimensiones, entre otros, creará proyectos que no seducirán al habitante para construir sus proyectos de vida y materializar sus ilusiones.

Si se retoman algunas ideas de lo ya expuesto en torno a la habitabilidad, nos queda claro que los asentamientos humanos que se reprodujeron de manera acelerada alrededor de las fábricas con la Revolución industrial, son un reflejo de las transformaciones del entorno social y, con ello, de las condiciones de vida de los obreros de ese tiempo. La constante de dichos asentamientos es la presencia de vivienda precaria, carente de servicios básicos, ausencia de componentes urbanos, la permanente presencia de alto grado de hacinamiento y el inicio de las rupturas de la noción y el imaginario que los mismos pobladores se habían construido de la casa. Surge así un modo diferente de hábitat en departamentos denominados colectivos (Pezeu, 1988, citado en Maya, 1999).

Bajo la figura de los denominados departamentos colectivos, la vivienda de interés social, entre otros, los sectores bajos de la población presenciaron cómo de manera paulatina e implacable se fue deteriorando el grado de habitabilidad de sus viviendas, principalmente por ocupar espacios muy reducidos que impedían el desarrollo adecuado de la vida familiar, al propiciar altos índices de hacinamiento y, con ello, confrontar problemáticas que se derivan de éste. Se ha constatado que estas condiciones de hacinamiento se han remasterizado y agudizado en la producción de vivienda de interés social de las sociedades contemporáneas, no sólo por reducir más las dimensiones de las viviendas, sino por las nuevas formas de organización de la familia que se ha derivado de los sentimientos individualistas de los miembros de la sociedad.

No se puede hablar de habitabilidad en las viviendas que se han construido en áreas de 60 metros cuadrados y la tendencia a empequeñecerla más en los últimos años. “[...] el Infonavit redujo su metraje de construcción, por cuestiones de presupuesto, de 52 metros cuadrados, con el Programa Renovación Habitacional en 1985, a departamentos de 44 metros cuadrados” (Archundia, 2004); además de la promoción de vivienda de 40 metros cuadrados para el financiamiento social mínimo.

Lo descrito hasta este momento será constatado en el caso del Conjunto Urbano Colinas del Sol, localizado en el municipio de Almoloya de Juárez, en el Estado de México.

NARRATIVAS DE RESIDENTES DEL CONJUNTO URBANO COLINAS DEL SOL, ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

Generalidades

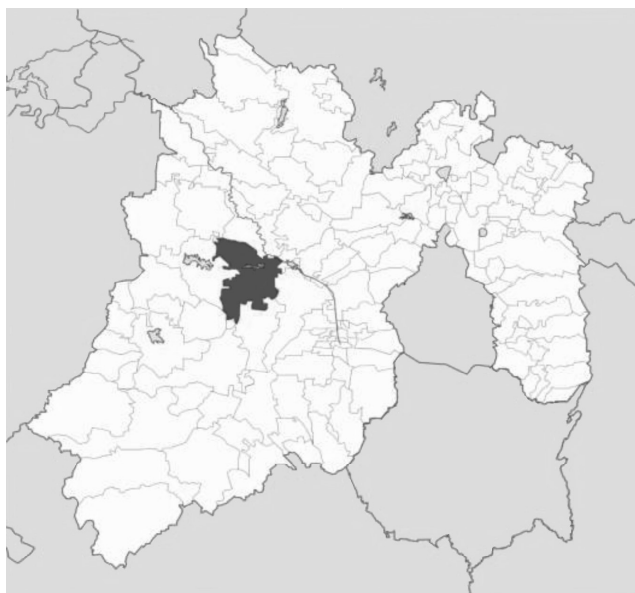
El municipio de Almoloya de Juárez se localiza en la porción occidental del Estado de México. Colinda al norte con los municipios de Ixtlahuaca y San Felipe del Pro-

greso. Al sur con Zinacantepec. Al oriente con Temoaya y Toluca. Al poniente con Villa Victoria y Amanalco. Su superficie es de 480.2 kilómetros cuadrados (Reséndiz, 2016).

Este municipio se ha visto inmerso en un proceso de metropolización: si bien en su mayoría continua siendo un municipio rural, algunas localidades consienten relaciones intermunicipales con los municipios centrales de la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT) derivado principalmente por desplazamientos laborales y de dependencia,¹ lo que ha propiciado su transformación de un municipio netamente rural a uno “rururbano”, donde trozos del municipio comienzan a urbanizarse pese a la existencia de entornos rurales. A partir del año 2000 incrementa su población urbana con conjuntos urbanos, como el Conjunto Urbano Ecológico del SUTEyM (2 719 habitantes) y el Conjunto Urbano Colina del Sol (6 640 habitantes) (Reséndiz, 2016).

Colinas del Sol inició su construcción en el año 2003, a cargo de la Constructora Profusa S.A. de C.V., ubicado en predios de Rancho San José Amealco. Se localiza en el camino Almoloya-Calixtlahuaca (Maldonado, 2011, citado en Reséndiz, 2016) y cuenta con 10 535 viviendas construidas en dos etapas (Reséndiz, 2016).

IMAGEN 1
LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
EN EL ESTADO DE MÉXICO



FUENTE: Google Maps (2015).

¹ Por integración funcional, relaciones económicas y dependencia entre el centro y la metrópolis.

Metodología

Para observar la relación entre la vivienda, como espacio físico, y las necesidades reales, usos y hábitos de la familia, se utilizaron narrativas y discursos de los residentes para entender las características físicas y arquitectónicas, tales como superficie, distribución y uso de espacios, cantidad y uso de habitaciones. Es decir, se recogieron las percepciones de los usuarios de la vivienda de interés social en relación con tres escalas de espacio: su casa, su barrio y su entorno, con la finalidad de entender las condiciones sociales que desencadena la vivienda social que ha estado autorizada por los gobiernos federal y estatal, y construida por el sector privado. A través del enfoque cualitativo, con una muestra no aleatoria, se realizaron cinco entrevistas.

Las narrativas que se muestran provienen de entrevistas a amas de casa y/o jefas de familia que viven en el Conjunto Urbano Colinas del Sol.² Los aspectos que se indagaron en las entrevistas corresponden a la percepción en tres grandes temas: la casa, el conjunto urbano y el entorno del conjunto urbano.

Selección del lugar

En la zona metropolitana de la ciudad de Toluca el crecimiento se ha perfilado, o por lo menos es un aspecto que resalta, a través de la producción de la vivienda en los municipios cercanos a la capital del estado. Almoloya de Juárez no es la excepción; la construcción de vivienda de interés social en este municipio rural-urbano³ inició en 2003 con el Conjunto Urbano Colinas del Sol, con un total de 110 hectáreas y 10 535 viviendas. Es el conjunto urbano más grande del municipio: éste fue uno de los motivos de la selección del lugar.⁴

Tres entornos: habitar un conjunto urbano

• La casa

En Colinas del Sol existen tres tipos de vivienda de interés social:

- 1) Vivienda de un piso en un terreno de 60 metros cuadrados. Está integrada por una recámara, sala-comedor, una cocina, un baño, un patio de servicio y un patio delantero que funciona como cochera.

² Se seleccionaron amas de casa porque en el horario en que se realizó el trabajo de campo (por la mañana y entre semana) el mayor número de residentes en la zona eran mujeres.

³ Lo denominó “rurubano” porque sólo dos localidades son urbanas, el resto, según el INEGI, son localidades rurales por el número de habitantes (mayor a 2 500 habitantes es igual a urbano, menor a este número es considerado rural).

⁴ También se construyó en el mismo año el Conjunto Urbano Geovillas, con 46 hectáreas, ubicado en la localidad de San Francisco Tlalcalcalpan.

- 2) Vivienda de planta baja y un nivel en un terreno de 60 metros. Está integrada por dos recámaras (una en la planta baja y otra en el primer nivel), una cocina, un baño, un patio de servicio y un patio delantero que funciona como cochera.
- 3) Departamentos de 37 metros cuadrados, dos recámaras, un baño y un cajón para automóvil. También hay departamento de 34 metros cuadrados con todo lo anterior pero con una recámara. Este tipo de vivienda se construyó posterior a las dos primeras.

Según López y Leal (2013), la vivienda es un sitio donde las relaciones sociales adquieren forma en el contexto familiar, generando percepciones importantes que contribuyen a la detección de problemáticas. Éstas podrían estar vinculadas con las dimensiones, el tipo de material y la distribución de los espacios. Las dimensiones de la vivienda en el Conjunto Urbano Colinas del Sol oscilan entre 34 y 60 metros cuadrados de terreno. Los metros en construcción varían entre 34 y 100 metros cuadrados, ello depende si la vivienda ya fue reformada.

Según Espinoza, Vieyra y Garibay (2015), actualmente disponer de una vivienda es un lujo, principalmente para las personas de bajos recursos. Dicen los autores que el derecho de poseer o adquirir una vivienda está dado por una decisión económica determinada por el mercado de la producción de la vivienda.

Así lo expresan dos entrevistadas cuando se les pregunta por qué adquirir una vivienda en Colinas del Sol:

Vivíamos en la colonia Independencia [en la ciudad de Toluca]; era una casa prestada de un familiar. Fue la necesidad, porque como la casa era prestada, y pues ora sí que llegaron a pedirla, y pues no teníamos hacia dónde ir, entonces por eso mi hermana se movió para buscar casa y como ella todavía no alcanzaba su crédito yo la saqué [mujer soltera] entonces por eso, si vimos la lejanía, que estábamos un poco lejos, después de tener todo a la mano, pues no nos quedó otra de venirnos para acá aunque estuviera lejos. Estuvimos viendo otras opciones, pero realmente las casas eran carísimas de ese lado de allá, por lo céntrico, acá [en Colinas del Sol] fue un poquito más accesible el precio y pues no nos quedó otra más que venirnos hasta acá (trabajadora y ama de casa).

[...] la compré aquí porque eran las únicas casas, porque solamente estaba este fraccionamiento y San Dimas, era lo único que había en ese momento para comprar, porque estaba, ora si, muy marcada [en cuanto a precio] una casa residencial o semi residencial de una de Infonavit, entonces éstas eran las únicas dos y me vine porque mi familia empezó a comprar aquí (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

Si bien es cierto que en estos tiempos adquirir una vivienda resulta complicado por los altos costos de la misma, la población en general está dispuesta a adquirir

una porque la asocia como una inversión patrimonial, aunque la mercancía adquirida no cumpla con las condiciones de habitabilidad.

El Estado ha propiciado la producción masiva de vivienda, lo que ha dado como resultado grandes áreas físicas exclusivas para vivienda de interés social (Espinoza, Vieyra y Garibay, 2015:61). Es decir, la creación de ciudades dentro de ciudades.

Los mismos autores argumentan que: “el hogar es el lugar en donde las familias satisfacen sus necesidades, dicha satisfacción puede ser facilitada por un diseño en la vivienda acorde a la composición familiar y los modos de habitar” (Espinoza, Vieyra y Garibay, 2015:68). Cuando lo anterior no ocurre las familias suelen recurrir a estrategias para que exista el ajuste o la adaptación al espacio físico con el que cuentan. La siguiente narrativa lo ejemplifica:

[...] tumbamos la puerta de atrás y se construyó atrás en el traspatio y ya de allí ya nos fuimos para arriba y en obra negra ya nos fuimos unos para arriba y otros para abajo (trabajadora y ama de casa).

El caso de esta familia es singular. Viven seis miembros en la vivienda que comprenden dos familias: las jefas del hogar son dos hermanas y una de ellas tiene tres hijos. Una hija es madre soltera, quien conforma la segunda familia.

Las adecuaciones se hicieron hace como cinco años [...] una recámara más, se amplió la cocina. Ahora vivimos cuatro personas, uno de 33 años y es varón, 32 años mujer, 52 años mujer y siete años mujer, hay habitación compartida entre mi mamá y mi hija. Con las adecuaciones a la vivienda, así como quedó la casa estamos bien ahorita, pero si tuviéramos un hijo hombre nos haría falta una recámara, ya no estaríamos bien (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

Vimos la urgencia ya, porque eran dos niños y ella [su suegra] y sólo una cama individual para ellos (ama de casa).

En cuatro casos de las cinco familias documentadas se han modificado las características físicas de la vivienda con la finalidad de readecuar los espacios y satisfacer las necesidades. Espinoza, Vieyra y Garibay (2015:68) comenta que el hogar es el lugar en donde las familias satisfacen sus necesidades; dicha satisfacción puede ser facilitada por un diseño en la vivienda acorde con la composición familiar y los modos de habitar. De no ser así, las ilusiones, deseos y expectativas de la vivienda no corresponden con la casa imaginaria.

Me imaginaba [tener] algo pequeño ora sí, algo a nuestro gusto, algo que fuera nuestro, pues sí, a lo mejor algo que no estuviera tan lejos, pero sí algo de la naturaleza, algo

que fuera más tranquilo, allá en la ciudad es mucho ruido, tráfico, todo eso y, pues sí, sí está dentro de las expectativas (trabajadora y ama de casa, Colinas del Sol).

Mi vivienda no me gusta, lo que pasa es que es muy reducida de lo ancho, entonces es una tripita larga, pero no corre mucho el aire, lo que es ventilación, luz está muy escasa y lo angosto. Cuando iba a comprar una vivienda yo me la imaginaba un poco más grande y si con el patio porque incluso una plantita, pues aquí no podemos tener (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

En una superficie de no más de 60 metros cuadrados, las viviendas de Colinas del Sol cumplen varias funciones: dormitorio, estancia, aseo, preparación de alimentos y descanso, lo anterior suele tener dificultades cuando los espacios son tan reducidos que utilizan áreas que tienen doble función; por ejemplo, los espacios en las viviendas tienen que cumplir la función de estancia (sala-comedor) como centro de convivencia y de área de estudio, en el mejor de los casos. Pero existen otros casos. En las entrevistas se documentó una familia de seis integrantes que adquirió una casa de una planta, con sólo una recámara. En este caso, la sala-comedor se utilizó como recámara.

[...] la compramos de un nivel, tenía una recámara, la estancia, comedor, baño y el traspatio [...] [y cuántos vivían] vivíamos seis... estábamos apretadísimos porque aquí dormíamos tres [en la estancia] y allá otros tres [en la recámara] había literas y dormían dos y dos y acá otros dos y así, y entonces si estábamos bien apretados [...] (trabajadora y ama de casa).

En otro caso, el área de estacionamiento se ocupó para local comercial (tienda de abarrotes).

Cuando ampliamos tuvimos que reforzar la cimentación, colocar cadenas y todo eso, de hecho la casa viene diseñada para ampliar en la parte de atrás. No tenía la visión de construir ni nada, pero las necesidades nos hicieron ampliar. El local comercial lo hice hace cinco años en lo que era el estacionamiento (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

En ambos casos el uso doble o cambio de funciones de las áreas originales de la vivienda suelen ser estrategias ante el espacio reducido con el que originalmente la adquieren. En el primer ejemplo se observa un severo caso de hacinamiento.

Ante la falta de espacio las familias suelen recurrir a estrategias de ampliación de la misma, lo que conlleva a un endeudamiento adicional del que ya se tiene por la compra de la vivienda.

[...] ya como al año tuvimos que pedir prestamos en el banco para poder ampliar un poquito [...] (trabajadora y ama de casa).

[...] yo trabajaba y él también, y pues ora si nos tuvimos que endrogar, yo pedir un préstamo en mi trabajo, él de igual manera para poderle ampliar [...] Nosotros luego luego, cuando llegamos aquí, tomamos la decisión de ampliar, luego luego metí mi solitud en mi trabajo y él también, si porque era un caos, a veces mi niña se iba conmigo a veces con mi suegra, vivíamos muy apretados (ama de casa).

Para otra ama de casa, las modificaciones no son necesarias por dos cuestiones: primero, no se requiere porque el número de recámaras coincide con el número de habitantes, dos recámaras para tres personas; en segundo lugar, ella cree que modificar la vivienda traería consecuencias negativas, como que la iluminación natural se vería disminuida, así como la circulación del aire. El argumento siguiente lo ejemplifica:

La casa sigue siendo la misma, no ha sufrido modificaciones, la misma. Tiene dos recámaras, sala-comedor, cocina y baño y la azoteguela. [...] Si quiere ampliar, pues sólo un pedacito, de enfrente y si quiere de atrás también, pero ya cierra todo, y pues no, ni que fuera cárcel, no. Ya no tendría patio. Por ejemplo allí [señala la casa que está frente a la suya] está cerrado de enfrente y de atrás también [...] todo la cerraron, o sea para que entre el sol, pues creo que no, ni ventilación (ama de casa).

La percepción de la vivienda en cuanto a qué cambiaría y qué le agrada o no de ésta, suele estar relacionada con el lugar en el que vivió anteriormente y la coyuntura en la que adquirió la vivienda.

Me agrada de mi vivienda pues que ya es propia, aunque sea con el adeudo, pero ya es propia y la tranquilidad, porque por ejemplo aquí hay mucha tranquilidad, aunque hablan muy feo de la colonia, es mucha tranquilidad la que tenemos aquí y sobre todo tenemos agua potable y tenemos luz, ahorita ya llegaron un poquito más los servicios como transporte, el internet ya llega hasta acá, el teléfono, prácticamente ya tenemos todo lo que teníamos de ese lado [haciendo referencia a la vivienda anterior], ya lo tenemos aquí es por eso que ya nos sentimos más cómodas, más tranquilas y más a gusto. Me desagrada la humedad, el espacio, porque no es un espacio muy amplio (ama de casa).

La zona donde vivía no se parece a ésta. Lo que pasa es que vivíamos en la ciudad de México, pues había más movimiento, estaba más tranquilo, entonces nada que ver con lo que está aquí. Decidimos venirnos a vivir acá porque acá nos dieron casa, por eso, por el cambio de trabajo, por eso nos tuvimos que venir a vivir acá (ama de casa).

No. fijese que no, como que no tenía esa, pues no, yo decía una casa y ya. Pero ya con el tiempo ya vas diciendo yo quiero esta casa así, esta pared así, pero no me la ima-

ginaba así. Yo quería una casa con mucho espacio porque mis papás tienen una casa muy grande, ellos viven en un pueblo y tienen mucho patio, los cuartos son gigantes y aquí pues no, son minicuartos (ama de casa).

La percepción de la vivienda, cuando la vimos estaba bien, aparte nos habían dicho que eran casas independientes y ya cuando la compramos son muros compartidos y no se puede clavar un clavo porque se va, es hueco, entonces se va y no cubrió [nuestras expectativas] (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

Un aspecto que se identificó en el trabajo de campo fue el abandono y, por lo tanto, el deterioro de la vivienda; por ejemplo, en un calle con 25 viviendas sólo estaban habitadas nueve. Según Correa (2014), en México, entre 2006 y 2012, había 6.6 millones de vivienda abandonadas y para el caso del Estado de México existían, en 2010, 12.1% del total de viviendas abandonadas. Aunque no es un dato que se compare con las ciudades fronterizas, sí es representativo.

- El barrio

Colinas del Sol es un conjunto urbano que inició su construcción en 2003, concebido como de interés social progresivo, comercial y de servicios.

Este conjunto urbano tiene servicio de alumbrado público, agua potable y drenaje, equipamiento educativo (con escolaridad básica de preescolar, primaria y secundaria), recolección de basura, seguridad pública, transporte público y vialidades. Los tres primeros, dicen las personas, son servicios que funcionan casi en un cien por ciento, pero los cuatro últimos tienen carencias.

Se mencionó que el servicio de recolección de residuos sólidos es una vez por semana; ello origina problemas de acumulación en los espacios de la vivienda. Por ejemplo, en un caso, la vivienda se modificó para realizar ampliaciones, debido a ello el patio trasero y el cajón para automóvil desaparecieron, cuando existe acumulación de basura, porque el camión no acude en el día señalado, la dueña de la vivienda debe pedir permiso a la vecina de junto para que le permita dejar los botes y bolsas de basura afuera, porque ella no tiene espacio.

[...] pues lo que es la recolección de basura, si este sábado no pudo pasar el camión o se descompuso o cualquier cosa, hasta el siguiente o hasta que pueda o haya, una vez por semana pasa, por ejemplo ahorita tengo mis bolsas de basura, inclusive los perros vienen y la tiran, una vecinita me hizo favor de guardarlas porque no hay espacio donde ponerlas acá adentro (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

La seguridad del conjunto urbano es un tema que se mencionó en todas las entrevistas. Comentan que la inseguridad en Colinas del Sol es constante. Hay gran incidencia de robo a casa-habitación, robo de autopartes, entre otros. La percepción de que la inseguridad se incrementó, argumentan, fue a partir de que se construyó y se habitó la zona de los departamentos, mismos que se construyeron en la última etapa del conjunto urbano y se localizan en la entrada del mismo. Los habitantes piensan que los residentes de estos espacios, provenientes, principalmente de la Ciudad de México, son los responsables de la inseguridad. Lo anterior tiene coincidencia con el trabajo de Cravino (2010) en Buenos Aires. La autora comenta que la desconfianza mutua entre los vecinos era evidente. Los vecinos clasificaban a los nuevos vecinos como delincuentes. Y por ello, cuando algún habitante del conjunto urbano quiere llegar por la noche a su vivienda, los choferes de taxis no desean trasladarlos debido a la fama que se ha creado la zona como un lugar inseguro. Así lo narran:

En cuanto a seguridad, desafortunadamente no, yo creo que todo mundo peleamos eso. Seguridad, algún otro policía que dizque cuida, entre comillas, porque yo creo que también son los que roban. Antes de que nosotros pusiéramos la reja, a mi esposo le robaron dos o tres veces la batería del carro, a otros vecinos les robaron las llantas, a otros el estéreo y así (ama de casa).

Hay conflictos por la inseguridad y los servicios, los dueños [de las casas] se fueron y la rentan, ora sí, a su mejor oferta la casa, y eso igual nos hace un lugar inseguro porque no sabemos para que se ocupen las casas, este, vienen y hacen desórdenes, y como no es su casa, el día de mañana se van (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

Los cambios que ha tenido colinas del sol de cuando llegué a ahorita pues que está más habitado, hay más delincuencia. La gente cierra sus casas precisamente por la inseguridad. La zona más insegura es allí, en los departamentos (ama de casa).

Hay espacios peligrosos, pues sí, en cuestión. Los departamentos nuevos que acaban de hacer, los que están en la entrada, es la zona más peligrosa, y luego se viene para acá donde está la placita de Telmex, también es la más peligrosa, peligrosa porque asaltan, hay mucho raterillo, y hay vandalismo por ese lado, hay mucha gente que tiene vicios (trabajadora y ama de casa).

Ante estos eventos, algunos habitantes han desarrollado estrategias para enfrentar el problema, como crear calles “privadas” dentro del conjunto urbano. Particularmente se observaron cuatro privadas donde los vecinos se organizaron y cerraron con rejas el espacio de la calle creando espacios semicerrados al interior de un conjunto abierto.

[...] nos pusimos de acuerdo por la seguridad, nuestros hijos ya ni siquiera salen aquí y sí, optamos por cooperar y poner el enrejado, si vio, hay muchas, muchas calles que ya cerraron, por seguridad porque ya no podías vivir tranquila. En esta calle que cerramos hay como unas 40 o 50 casas, porque es U la calle. Hay dos entradas, entonces nos pusimos de acuerdo y cerramos por los dos lados, o sea cooperamos todos, nos pusimos de acuerdo y a cooperar. La verdad sí nos ha funcionado mucho, mucho, porque ya no entra cualquier persona. Ya nos pusimos de acuerdo como vecinos, si va a venir alguien, pues dale tu número, que te hable y tú vienes y le abres la reja. Nosotros ya no somos responsables de abrirle la puerta a nadie. Por nuestra seguridad sí ha funcionado. Y aquí los vecinos siempre se organizan cuando escuchan algo, siempre salimos (ama de casa).

Ello se debe a que existe una desconfianza entre vecinos. En las entrevistas se argumentó que muchas de las viviendas se rentan y los dueños no toman las precauciones de conocer a los inquilinos. Se identificaron dos tipos de habitantes: aquellos que les interesa mejorar el conjunto urbano, que son los que compraron las viviendas y las habitan, y aquellos propietarios de las viviendas que compraron y las rentan, aunque hay quienes compraron y no las habitan. Estos últimos presentan poco interés porque no viven en la zona.

En Colinas del Sol existen espacios públicos, tales como parques, pero la población los percibe como lugares de reunión de pandillas por lo que no cumplen con la función para la que fueron creadas: espacios de convivencia ciudadana.

Tenemos parques pero no están bien, todo eso de áreas verdes, no está bien, no tenemos. De hecho nada más hay un campo (ama de casa).

El parque está en muy malas condiciones, incluso hasta peligroso, las áreas verdes incluso hay terrenos abandonados aquí, o sea todo nos lleva a la inseguridad (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

Por último, las entrevistadas percibieron que las vialidades no tienen mantenimiento y el deterioro que presentan es significativo.

[...] las calles apenas las acaban de componer, la constructora, porque igual el municipio no se hace cargo de nosotros y ya estaban en pésimas condiciones (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

[...] las calles estaban fatales, fatal, fatal, ya no eran baches, eran pozos (ama de casa).

Otro servicio que es inconstante es el transporte público. En las entrevistas realizadas se recuerda que cuando los primeros residentes llegaron a habitar Colinas del

Sol no había servicio público de transporte. Ante dicha situación las personas debían irse a la cabecera municipal caminando para abordar algún camión que los trasladara a la ciudad de Toluca o algún otro municipio, por ejemplo a Lerma o Metepec. Según Reséndiz (2016), Toluca, Metepec y Lerma son los municipios que tienen mayor afluencia de personas del conjunto urbano.

Recién que llegué los servicios eran super escasos, por ejemplo el servicio de taxi nos dejaba en la tercera glorieta y si tú querías que te subiera [es decir de donde la dejaban el taxi a su vivienda, cerca de 150 metros] te cobraba otro pasaje más, sí, así eran los taxistas [...] No había camiones, uno batallaba mucho, mucho, ahorita, bendito dios ya hay más taxis, más camiones, transporte (ama de casa).

Aspectos negativos, el transporte y el tiempo de trayecto para trasladarse a otros lugares y los tiempos, a las ocho [de la noche] ya no hay camión, o los taxis ya no quieren salir a Toluca, o sea el transporte es muy restringido por la tarde noche (trabajadora y ama de casa).

[...] no contábamos con los servicios ni siquiera de transporte porque pasaba uno cada hora. El transporte, cuando llegué a vivir, era uno cada hora, a la terminal, bueno hacía el recorrido de aquí a la terminal y pues precisamente se van muchos de aquí, porque precisamente hace falta servicio al centro, los taxis colectivos cobran lo que quieren, de aquí a Almoloya, no es ni un kilómetro y ellos cobran ocho pesos y vamos llenos [el taxi lleva cinco pasajeros]. Hacia Toluca sólo es un camión cada hora y en las tardes cada dos horas. O sea de Colinas del Sol a Almoloya es taxi colectivo. Y el camión es de Colinas del Sol a la terminal, ése pasa cada veinte minutos y el otro que es de Colinas del Sol al centro pero ése es cada hora y hay horas en las que pasa cada hora, como que muchos habitantes si no saben el horario tienen que transbordar (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

Colinas del Sol cuenta con dos tipos de transporte: 1) público (taxis colectivos y autobús) y 2) el privado. El primero sigue las rutas siguientes: los taxis colectivos se dirigen hacia la cabecera municipal de Almoloya de Juárez y de Colinas del Sol a la terminal de autobuses de la ciudad de Toluca. Los autobuses llegan al conjunto urbano y se dirigen a la ciudad de Toluca con ruta al centro de la ciudad, el traslado dura aproximadamente una hora. Otra ruta es del conjunto urbano a la terminal de autobuses de Toluca, el traslado dura aproximadamente una hora. Y existe otra que va de la cabecera del municipio de Almoloya de Juárez al centro de la ciudad de Toluca y el punto final de la ruta es la zona industrial de Santa María Totoltepec, con un tiempo de traslado de más de dos horas.

Las personas para llegar a su trabajo se tardan una hora o dos, trabajan en Metepec, Lerma e igual implica un gasto porque de aquí para allá son dos camiones de ida y dos camiones de regreso (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

IMAGEN 2
CARRETERAS POR LAS QUE HAY MAYOR CIRCULACIÓN DE HABITANTES
DE COLINAS DEL SOL EN TRANSPORTE PÚBLICO



FUENTE: Google Maps (2016).

En suma, el barrio se observa como un espacio deteriorado, con problemas de servicios y equipamiento. Un espacio en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca (ZMCT) donde el transporte público representa un problema, pero también creen que tener vivienda propia representa un patrimonio familiar.

- El entorno

La localización de los conjuntos urbanos está vinculada con el mercado del suelo. Cravino dice que:

Al tener que comprar las empresas constructoras el suelo, éstas siempre van a buscar el más barato y, por regla general, el más económico se encuentra en las zonas más alejadas de las centralidades urbanas. Esto es similar a lo que sucede en muchas ciudades de América Latina con lo que se crea un círculo vicioso de mayores ganancias para las empresas y peores condiciones de localización para los habitantes (Cravino, 2010:25).

Colinas del Sol es un conjunto de viviendas que está en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca.

En las entrevistas realizadas, los argumentos acerca del entorno, al que nos referimos como la zona donde se ubica el conjunto urbano, se pueden dividir en dos: el primero es que se encuentra lejos de servicios de consumo como centros comerciales, y de ocio como parques y plazas comerciales. El otro discurso es que está alejado pero hay un paisaje de campo, lo que remite a que no hay tráfico y está en una zona donde todavía existen paisajes verdes.

La zona donde está Colinas del Sol, que es Almoloya. Para consumir debemos irnos a Toluca y digamos para todo, por ejemplo para ir a un cine, no sé, este, a un centro comercial, es tomar un camión de aquí a, digamos hacia la terminal y pues igual el regreso, un taxi nos cobra 90 pesos de la terminal acá en el día, ya en la noche no quieren entrar aquí, pues a las ocho [de la noche] ya no quieren (propietaria de un local comercial en su vivienda y ama de casa).

[Colinas del Sol] está lejísimos, lejísimos de todo, quieres ir al centro [de la ciudad de Toluca], bueno ahorita ya es una ventaja, ya hay un camión que pasa cada hora, pero anteriormente era un caos, querías ir al centro, toma dos camiones. O vete a Almoloya y de allí tomas un camión para allá. Sí, sí está muy retirado de los demás servicios. [Para comprar] la despensa en Sams, Walt Mart, Garis, [debes ir] a Toluca. Las actividades de diversión a Toluca, pero sólo los fines de semana. Cuando así, aprovechamos a ir a todo, por ejemplo vamos, a dónde era el campo militar [parque Bicentenario en la ciudad de Toluca] allí vamos y nos vamos a caminar y otros en bicicleta y cuando

no hay tiempo, ya los saco aquí y se dan vuelta en la calle. Como ya está seguro, aquí, porque está cerrado, entonces ya pueden salir [los hijos] (ama de casa).

En suma, la percepción de la casa, el barrio y el entorno de las personas del Conjunto Urbano Colinas del Sol, es: la casa es un espacio pequeño pero puede ser modificada y adaptada; el entorno está deteriorado a causa de escasez y de la calidad ínfima de los servicios públicos, mientras que el entorno se encuentra alejado de la ciudad de Toluca y de los servicios para consumo y ocio, pero es tranquilo a diferencia de la ciudad.

CONCLUSIONES

De lo abordado en este trabajo, es posible desprender algunos resultados. En primer lugar, la vivienda de este conjunto urbano se encuentra muy alejado de cumplir con los elementos mínimos de habitabilidad por varias razones, la localización del Conjunto Urbano Colinas del Sol no es la más adecuada, ya que los habitantes invierten alrededor de una hora y media para poder trasladarse hacia la ciudad de Toluca, que es el lugar más recurrente de traslado, ya sea por motivos de trabajo, educación o servicios, entre otros. Invierten similar tiempo para trasladarse hacia otros municipios dentro de la ZMCT, esto en el mejor de los casos, ya que en ocasiones este tiempo se eleva considerablemente, ya sea por la deficiencia del transporte público, el mal estado de las vialidades, el excesivo tráfico vehicular o la distancia hacia donde desarrollan sus diferentes actividades.

De manera adicional, el conjunto urbano no cuenta con equipamientos educativos, servicios, recreativos o comercio que les motive a hacer uso de ellos en su interior: esta situación orilla a los habitantes a salir para satisfacer sus necesidades básicas y de trabajo.

Otro aspecto a resaltar derivado de la investigación se relaciona con la distribución y superficie de los espacios al interior del conjunto: el tamaño de las viviendas es motivo de estrés en los residentes, ya que las superficies tan reducidas por vivienda hace que las familias que aquí radican no puedan disponer del espacio adecuado para desarrollar de manera armónica las tareas de su vida cotidiana, y a esto se le agrega el hecho de que, en algunos casos, la vivienda mínima es habitada por más de una familia, situación que pone en riesgo la convivencia familiar y provoca conflictos constantes entre los miembros que habitan este espacio, dado el alto grado de hacinamiento.

En este sentido, los residentes de este tipo de vivienda no se sienten identificados con sus inmuebles, ya que para ellos no simboliza ni los vincula con el espacio; incluso no les da el estatus identitario dentro del mismo conjunto urbano, ya que lo que adquirieron está lejos de lo que concibieron en su imaginario en cuanto a vivienda. Pese a esta ausencia de vinculación con su vivienda, la mayoría de los entrevistados

mencionaron que invertir en una vivienda es formarse un patrimonio del que nunca van a perder económicamente hablando.

BIBLIOGRAFÍA

- Archundia, M. (2004), “Conviven y sueñan entre aprietos”, en *El Universal*, lunes 23 de febrero, México, disponible en <<http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/57381.html>>.
- Bachelard, G. (2000), *La poética del espacio*, Buenos Aires, FCE.
- Correa, G. (2014), “Construcción y acceso a la vivienda en México; 2000-2012”, en *Intersticios Sociales*, núm. 7, marzo, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, pp. 1-31.
- Cravino, M.C. (2010), “Percepciones de los nuevos espacios urbanos en Buenos Aires: un análisis del Plan Federal de Viviendas desde la perspectiva de los receptores”, en *Dearq. Revista de Arquitectura de la Universidad de los Andes*, núm. 6, Bogotá, pp. 20-31.
- Engels, F. (1873), *Contribución al problema de la vivienda*, t. 3, disponible en <<https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/vivienda/>>.
- Espinoza, F.; A. Vieyra y C. Garibay (2015), “Narrativas sobre el lugar. Habitar una vivienda de interés social en la periferia urbana”, en *Revista INVI*, vol. 30, núm. 84, Santiago de Chile, Universidad de Chile, pp. 59-86.
- Google Maps (2015), “Mapa de Almoloya de Juárez y sus localidades”, disponible en <https://www.google.com.mx/search?q=mapa+de+almoloya+de+juarez+y+sus+localidades&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjT2_f9uYTQAhWj2YMKHcdZBscQ_AUICSgC&biw=1366&bih=662#imgsrc=YylQ2yYAK8k_OM%3A>.
- Google Maps (2016), “Carreteras por las que hay mayor circulación de habitantes de Colinas del Sol en el transporte público escala indeterminada”, disponible en <<https://www.google.com.mx/maps/place/Colinas+del+sol/@19.3046577,99.7425728,8839a,35y,17.55h,37.86t/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x85d279c6f118c561:0xe495e7fa46f5e30c!8m2!3d19.3697999!4d-99.7418819>>.
- Gramsch Labra, J.P. (2006), “Vivienda y transformaciones de habitabilidad en la provincia de Arauco”, en *Urbano*, vol. 9, núm. 14, noviembre, Concepción, Universidad del Bío Bío, pp. 34-43, disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19891407>>.
- Hegel, G.W. (2001), *La arquitectura*, Barcelona, Kairós.
- Kant, I. (1980), *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir*, Buenos Aires, Aguilar.
- López R. y J. Leal (2013), “Percepción de la vivienda autoconstruida de familias en pobreza: el caso de la colonia Fernando Amilpa, área metropolitana de Monterrey”, en *Revista Realidades*, vol. 3, núm. 2, Monterrey, UANL, pp. 33-51.

- Maya, E. (1999), *El sector privado y la vivienda de interés social en la zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, Deseret.
- Ortiz, V.M. (1984), *La casa: una aproximación*, México, UAM-Xochimilco.
- Reséndiz, C. (2016), “El modo de vida urbano en la zona metropolitana de la ciudad de Toluca: el caso del conjunto urbano Colinas del Sol, Almoloya de Juárez”, tesis de licenciatura en planeación territorial, Toluca, UAEMéx.
- Vela, M. (2003), “Vivienda... vivienda mínima”, en *Páginas. Revista Académica e Institucional de la UCP*, núm. 66, agosto, disponible en <<http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/paginas/article/view/380/352>>.
- Villagrán, J. (s/f), “La habitabilidad”, disponible en <http://www.dtic.upf.edu/~rramirez/Arponce/LaHabitabilidad.pdf>>.